

Nombre de alumno: Elisa Fernanda Navarro Arizmendi

Nombre del profesor: María de los Ángeles Venegas

Nombre del trabajo: Super nota

Materia: Nutrición y medicina alterativa

Grado: 5

Grupo: LNU

Comitán de Domínguez Chiapas a 26 de Febrero de 2022.

La herbolaria en México

Desde 1998 es legal el uso de la herbolaria y partir del 19 de septiembre del 2007 el del uso de la medicina tradicional indígena

Herbolaria en Mesoamérica

Las plantas medicinales fueron un recurso al que los habitantes de Mesoamérica se auxiliaban para buscar la cura a sus enfermedades

Los habitantes contaron que con sus plantas mantenían un orden y una organización casi perfecta, tenían médicos que dominaban ciertas especialidades

Había incluso escuelas para enseñar a los jóvenes el uso y el arte de curar y había mercados de plantas medicinales donde el pueblo podía visitar, consultar, y comprar e incluso consultar a los médicos.

Herbolaria en México a través de los siglos.

Las plantas se adquirían en los mercados

El aprovechamiento de los recursos naturales –vegetales, animales y minerales–, para la salud incluía, además de tratamientos curativos, prácticas de higiene, cuidados y embellecimiento del cuerpo humano.

El jardín de Oaxtepec Moctezuma ordeno que se usaran las aguas del manantial de Oaxtepec para formar un sistema de riego que permitiera el cultivo y la conservación de las más importantes especies vegetales del imperio azteca, las plantas se cultivaron en parcelas cuidadosamente diseñadas para conformar el primer jardín de América

El hospital de la Santa Cruz de Oaxtepec.

Se escribirían algunas obras importantes sobre herbolaria medicinal de países mas importante de la época.

Denominamos Herbolaria al conjunto de conocimientos relativos a las propiedades curativas de las plantas.

En México, los conocimientos sobre herbolaria se han transmitido en la población, principalmente de generación en generación

El códice badiano.

En 1552 se elaboró en el colegio de la Santa Cruz en Tlatelolco de la ciudad de México un pequeño manuscrito que lleva por título de Libellus de medicinalibus indorum herbis

Es considerada el primer libro de herbolaria medicinal azteca y una de las más importantes fuentes bibliográficas históricas de la materia médica en México.

En esta obra nos ofrece información sobre plantas según el tipo de enfermedad para la que se usan

La medicina indígena agrupaba las enfermedades conforme a un orden anatómico: de la cabeza a los pies.

Códice florentino.

El códice contiene una amplia sección dedicado exclusivamente a las plantas medicinales de los indios mexicanos.

La característica más importante de esta obra en la Sahagún escribió es que fue obtenido de los ancianos.

El libro goza abundante información sobre los usos medicinales de las plantas, las propiedades y características de los medicamentos y esto hace reconocer la riqueza de la medicina azteca.



La Universidad Autónoma Chapingo, del Estado de México, ha hecho estudios sobre las cualidades de las plantas, las investigaciones que han realizado demostrarán que mediante su uso se pueden combatir y controlar enfermedades como el cáncer, la diabetes, padecimientos cardíacos

Características de las plantas.

Medicina tradicional.

En los años setenta de este siglo, se produjo un cambio importante en el empleo y estudio de la herbolaria en la mayor parte del mundo.

Tal giro, reconoció que las plantas medicinales usadas por las culturas autóctonas desempeñaban un papel importante en la salud de muchos países.

Se funda en México el instituto Mexicano para el Estudio de las plantas medicinales (imeplam).

Toxicología de las plantas medicinales.

Los efectos tóxicos se relacionan con el margen terapéutico del principio activo, cinética química de la sustancia, condición del paciente –edad, peso, sexo, padecimiento de enfermedades crónicas, entre otras–, la dosis, la frecuencia, y tiempo de consumo de determinada droga vegetal.

Clasificación utilitaria en los primeros tiempos el hombre comienza a conocer diversas plantas que estaban asociadas a su existencia, así llega a diferenciar plantas alimenticias, medicinales, religiosas y venenosas.

Periodo de los sistemas artificiales.

Se inicia con Teofasto, quien agrupó al Reino vegetal en cuatro categorías: árboles, arbustos, subarbustos e hierbas.

Species Plantarum de Carl Linneo, da un impulso decisivo a la sistemática al establecer la nomenclatura binominal y reconocer a las especies como unidad básica

Periodo de los sistemas naturales

Se inicia con las obras de —Genera Pantarum de Linneo y Familia des Plantes de Adanso. En ese entonces se llega a la conclusión que era necesario el empleo de un número grande de caracteres para determinar las relaciones naturales de las plantas

En 1855 llega a su fin los sistemas naturales

Periodo de los sistemas filogenéticos

Comienza a considerarse que las especies están constituidas por poblaciones y que estas poblaciones pueden variar en el proceso de reproducción para dar origen a descendientes con determinados caracteres diferentes

Se formula entonces la hipótesis que todos los organismos vivientes están relacionados o emparentados entre sí

Clasificación jerárquica.

En este sistema cada grupo se denomina taxón y el nivel o rango que se le asigna se llama categoría.

En la época de Linneo había tres categorías de uso común: especie, género y reino

Los naturalistas reconocieron tres reinos: animal, vegetal y mineral

El botánico sueco, Linneo, intentó clasificar todas las especies conocidas en su tiempo (1753) en categorías inmutables.

Los principales rangos de taxa, en secuencia descendiente, son: reino, Filum o división, clase, orden, familia, género y especie

Los rangos secundarios de taxa en secuencia descendiente son: tribu entre familia y género; sección y serie entre género y especie; variedad y forma debajo de la especie